

**IVª Declaración al pueblo de Chile
y a todas sus organizaciones populares
Comité 119. Junio 1999**

Palabras preliminares.

Hace casi un año denunciarnos las negociaciones Gobierno-Fuerzas Armadas, con la complicidad del Poder Judicial y la Iglesia e inclusive algunos organismos que, durante la dictadura, jugaron un rol preponderante en la denuncia de las violaciones de los Derechos Humanos en nuestro país. Durante todo este tiempo se nos criticó duramente tratando de acallar nuestra voz, pero hoy día la realidad muestra lo acertado de nuestra denuncia, este gobierno tiene la tarea de terminar con la transición a cualquier precio, así lo han manifestado tanto la Derecha como la Concertación, y todos apuntan hacia el mismo fin, Verdad sin Justicia, hacia el Punto Final, dicho de otro modo, institucionalizar La Impunidad. El **Comité 119** no cesará en denunciar esta actitud oportunista e insolente de la burguesía y sus lacayos en contra del pueblo pobre chileno.

A modo de introducción.

Dentro del marco de la constitución del 80, la llegada de la democracia, trae consigo todas aquellas tareas pendientes heredadas del régimen militar, tanto en el plano económico, un ejemplo evidente es que se concluye el proceso de privatizaciones; como en el plano social, deshacer totalmente los vínculos creados por las organizaciones revolucionarias con las organizaciones sociales del pueblo, además se cualifica el sistema político parlamentario; y por último, limpiar la cara de las fuerzas armadas y decretar la impunidad de sus crímenes.

Los Derechos Humanos: Ultima moda.

La situación de los derechos humanos violados durante la dictadura militar y que el pueblo en su gran mayoría condena, ha sido uno de los puntos de importancia en ambos programas del gobierno de la Concertación, como a la vez de utilización, incomodidad y controversia política por parte de esta. Cada uno de los partidos de la coalición se ha comprometido a resolver esta situación aunque sin un gran costo para las Fuerzas Armadas.

Dentro de este marco es que debemos situar los diferentes proyectos, que desde el gobierno se han lanzado para poner punto final a los crímenes cometidos durante la dictadura. Mencionamos aquí, que para los crímenes cometidos bajo los gobiernos de la Concertación no ha habido mayor cuestionamiento, aparte de la visita fugaz del relator especial para Chile de Naciones Unidas, que el año 1995 investigó los casos de denuncias de tortura sistemática que se siguen cometiendo en el país.

El gobierno de Aylwin sometió a diversas presiones a los Prisioneros Políticos de la dictadura, para que dejaran en blanco esta parte de la historia. Lo primero, fue quitarles el **carácter de presos políticos**, pasando sus procesos a los Tribunales Ordinarios, sometiéndolos a juicios civiles, sin contemplar el hecho de las

situaciones violatorias a los Derechos Humanos de las que estos prisioneros habían sido objeto.

Lo segundo, obligarlos, luego de haber recibido altísimas condenas, a solicitar clemencia con la aplicación del indulto presidencial, y por último, enviar con penas larguísimas de extrañamiento a un grupo de prisioneros políticos, al exilio.

La esperanza marchita.

Con el discurso de la necesaria "reconciliación entre los chilenos", se avanzó en el camino de decretar la impunidad, creando la comisión Retig. La presentación de miles de denuncias con la esperanza de lograr por fin la justicia, se ve empañada por la decisión unilateral de reconocer sólo algunos casos a ser investigados y sin la intención, ni la voluntad política de impedir la impunidad. La "verdad" entra en juego y avanza la idea de que sólo "se contará el milagro, pero no el santo".

La aparición de algunos cuerpos de Detenidos Desaparecidos y la NO aparición de los responsables de los crímenes en su contra, sumado a la perseverancia de los familiares en la necesidad de hacer justicia, impiden que el gobierno de Aylwin concluya el proceso de sellar la impunidad en Chile y obliga a la Concertación a retomar este "desagradable" tema.

La moda continúa.

Las violaciones que vivieron cientos de miles de chilenos durante la dictadura militar, han servido, aunque sea duro decirlo, para que los partidos políticos accedan a una cuota mayor de poder, estos han sabido medir las preocupaciones del pueblo chileno, especialmente en lo referente a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, y utilizarlas, como una carta a jugar en momentos eleccionarios y como herramienta de presión contra sus adversarios políticos.

Si miráramos retrospectivamente y nos detuviéramos en los diferentes momentos eleccionarios de los últimos años, veríamos al PS y PPD muy "preocupados" de "los derechos humanos", a la DC tranquilizando a los milicos asegurándole su defensa, pues ellos son sus avales en la concertación, y al PC, intensificando las movilizaciones y denuncias.

Es por ello que las banderas de lucha de, Verdad y Justicia, han tendido a bajarse dependiendo del momento político que ha vivido el país, de la conducción política del gobierno de la concertación y de la conducción política que las agrupaciones de familiares. Resolver el tema de los Derechos Humanos le permitirá al gobierno terminar la "transición en forma brillante" como lo dijera hace unos meses E. Frei, objetivo que también persigue la derecha.

La necesidad de presentar a los inversionistas extranjeros un país tranquilo y con una democracia sólida a obligado a los dos gobiernos de la concertación a avanzar en esta materia. Se da curso al enjuiciamiento y posterior encarcelamiento de Contreras y Espinoza por el caso Letelier, se investiga al interior de Colonia Dignidad, aparecen los culpables en el caso de los profesionales degollados, se construye el Parque por la Paz en los terrenos de villa Grimaldi, centro de torturas de la Dina, se otorga reparación económica a los familiares que aceptaron el acuerdo con el gobierno, el ingreso con "beneficios" de los exiliados, todo esto acompañado de una gran campaña publicitaria, de las plegarias y llamados de la iglesia para la reconciliación, intentando involucrar a las víctimas de la represión en un plan de punto final.

La gran mentira.

Los gobiernos de la Concertación abren el espacio legal a la entrega de información sobre el paradero de los Detenidos Desaparecidos, (con la ley de delación compensada), salvaguardando a quien entregue dicha información. Esta nueva medida no da los frutos esperados, pues los hallazgos de Detenidos Desaparecidos son pocos en este período, nuevamente se encuentran algunos restos en el cementerio general, en el norte del país y otros nuevos casos que se mantienen en reserva, como por ejemplo, la aparición de hijos de detenidos, encontrados en familias naturalmente ajenas a ellos.

Otra medida sui generis es el estreno de la Cárcel de Alta Seguridad al interior de la Penitenciaría de Santiago y la consiguiente represión contra los prisioneros políticos de la "democracia". Los dobles procesamientos, las confesiones obtenidas bajo tortura, incomunicaciones prolongadas y el mantenimiento de los procesos a civiles por tribunales militares en tiempo de paz, son algunas de las aberraciones jurídicas, que en sí constituyen flagrantes violaciones a los Derechos Humanos, desnudan la democracia enana, pigmea, mentirosa para el pueblo y la fastuosa e insolente democracia burguesa para los dueños del capital y sus aliados.

La memoria histórica no olvida.

A pesar del encandilamiento "democrático", el 11 de septiembre sigue dando paso a la manifestación popular, lo que obliga al gobierno a proponer el término del feriado e imponen el "Día de la Dignidad Nacional", junto a esto se establece un nuevo mando en las tres ramas de las FF.AA. y en Carabineros, intentando, de esta manera, humanizar la imagen de los represores. La necesidad de terminar la "transición" a la democracia en este período gubernamental, ha llevado a diseñar una plan tendiente a poner punto final a las violaciones a los derechos humanos, impunemente.

Este diseño se vio sorpresivamente reforzado por la detención del dictador A. Pinochet en Londres y es así como vemos por los medios de comunicación un gran desfile de casos emblemáticos reabriéndose nuevamente en los Tribunales de Justicia. El caso Tucapel Jiménez, la operación Albania, los degollados, la caravana de la muerte, que habían estado largos años archivados en estos tribunales, no hubieran podido ser reabierto sino existiera un acuerdo entre el Gobierno, las Fuerzas Armadas, la Iglesia y el Poder Judicial. A todo esto sumamos la convocatoria desde personas ligadas al gobierno, ex militantes de organizaciones políticas (PS, PC y MIR) para estructurar una organización de ex-Presos políticos, con el fin de presentar querellas en Chile contra Pinochet, querellas que llevan acompañadas una indemnización económica, patrocinados por abogados conocidos por su trayectoria en Amnistía Internacional (ellos mismos ex-DC), acumulando así casos y antecedentes que permitan demostrar a la opinión internacional que los tribunales están "capacitados para hacer justicia" en estos casos. Tribunales que durante 17 años de dictadura militar sólo acogieron 9 recursos de amparo, avalando de esta forma la tortura, el asesinato, la desaparición forzada de miles de personas y el exilio de otros miles de compatriotas. Hoy después de 25 años del golpe militar, el hijo de Manuel Contreras, le pide a su padre que entregue la información secreta que él posee, el pentágono abre sus archivos secretos a Garzón y a la juez argentina que investiga el asesinato del general Prat, y en estos días, los chilenos somos testigos de declaraciones públicas de altos mandos de las Fuerzas Armadas llamando a "decir la verdad". Nada es al azar de parte de quienes desde el primer día del gobierno de la Concertación intentan poner una lápida de punto final a las violaciones ocurridas durante el régimen militar, involucrando a todo

aquel que se preste para este juego que tiene como fin la impunidad, disfrazando esto como "el fin de una transición brillante".

Memoria, Conciencia, Justicia.

Nosotros quienes desde el primer día del golpe militar iniciamos la construcción de la resistencia, queremos dejar en claro que no olvidaremos, no perdonaremos y no someteremos nuestros casos a los tribunales chilenos, cómplices directos de la represión sufrida por la gran mayoría de los hogares del pueblo pobre chileno. El mismo que sufrió los ataques tanto física, síquica como sociológicamente, al enfrentarse a una política económica que llevó a la cesantía y a la pérdida de sus derechos laborales a millones de trabajadores, que sufrió la humillación de ser sometidos a trabajos indignos como el PEM y el POJH, este pueblo, que no pudiendo someterlo con la represión y la muerte, lo invadieron de droga sumiendo a la juventud de nuestras poblaciones populares sin esperanza de un futuro mejor. La violación a los Derechos Humanos fundamentales continúa y no cesará mientras persista el sistema de dominación socioeconómica capitalista en nuestro país.

No olvidaremos, no perdonaremos y continuaremos levantando con fuerza los ideales de nuestros compañeros y familiares a quienes quisieron acallar las metrallas del 11 de septiembre, pues no habrá lápida que pueda sellar nuestra conciencia de ideales libertarios, de dignidad y de justicia.

El camino está trazado, lo abrieron con generosidad cientos de miles de hombres y mujeres, jóvenes y niños desde todos los rincones de este hermoso país, y es por eso que llamamos a todas las organizaciones populares a enfrentar con firmeza este nuevo intento de los poderosos de enterrar en el olvido a los hombres y mujeres valientes que lucharon por la construcción de una sociedad distinta, reafirmando que: **la verdad sigue siendo una sola: lo que no hagamos nosotros por la justicia no lo hará nadie.**

¡Nada ni nadie está olvidado, nada ni nadie nos trancará el paso.!

¡Adelante con todas las fuerzas de la historia.!

Memoria, Conciencia, Justicia



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez",
CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los

permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

